

administración de justicia**JUZGADOS DE LO SOCIAL****CIUDAD REAL - NÚMERO 1****EDICTO**

D/D^a Francisco Javier Culebras Espinosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 1 de Ciudad Real, hago saber:

Que en el Procedimiento Ordinario 957/2018 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D/D^a Juan Hurtado Luna contra Juan-Carlos Valero Jaramillo, se ha dictado Sentencia de fecha 10/4/2019.

Y para que sirva de notificación el legal forma a Juan-Carlos Valero Jaramillo, en ignorado para-dero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia y Tablón de anuncios de este Juzgado.

En Ciudad Real, a 14 de junio de 2019.- El/La Letrado de la Administración de Justicia.

Anuncio número 1702

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>